



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

PROYECTO PAZYEDUCA

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE
TÉCNICAS COOPERATIVAS, DE NO VIOLENCIA Y
EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Autora: Carolina Rodríguez Rebollo

Tutor académico: María Jesús Pérez Curiel

CURSO 2021/22

“Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz, la gente educa para la competencia y este es el principio de cualquier guerra. Cuando eduquemos para cooperar y ser solidarios unos con otros, ese día estaremos educando para la paz”.

María Montessori

Resumen:

La autora del presente Trabajo de Fin de Grado propone educar en paz, igualdad cooperación y no violencia sobre los Derechos Humanos, y más concretamente, en el fomento de la convivencia social ya que es ésta la que permitirá de manera positiva que los alumnos en la etapa de Educación Infantil sean personas autónomas, creativas con el fin de crear un mundo más justo y solidario. Para que en el aula de Educación Infantil haya una convivencia social positiva, esta propuesta se basa en el diseño de un programa de intervención, para que en el proceso de enseñanza-aprendizaje los docentes puedan utilizarlo como una herramienta para colaborar en la mediación y resolución pacífica de conflictos y en la prevención de los mismos, tanto fuera como dentro del contexto educativo.

Palabras clave:

Derechos Humanos, convivencia social, Paz, resolución pacífica de conflictos y contexto educativo.

Índice

1. Lista de acrónimos.....	5
2. Introducción.....	6
3. Justificación.....	7
4. Objetivos.....	9
5. Marco teórico.....	10
5.1. Definición de Paz.....	10
5.2. De dónde y por qué surgen estos conceptos.....	10
5.3. Importancia en nuestros días.....	11
6. Propuesta de intervención y programa de actividades (guía docente PROYECTO PAZYEDUCA).....	13
6.1. Justificación	13
6.2. Objetivos de etapa.....	14
6.3. Contenidos de etapa.....	14
6.4. Metodología.....	16
6.5. Introducción.....	18
6.6. Contextualización.....	18
6.7. Objetivos de la propuesta de intervención.....	18
6.8. Temporalización.....	18
6.9. Propuesta de actividades.....	19
7. Evaluación del aprendizaje.....	28
8. Conclusión.....	29
9. Bibliografía.....	30
10. Anexos.....	32

1. LISTA DE ACRÓNIMOS

ABP	Aprendizaje Basado en Proyectos
AC	Aprendizaje Cooperativo
DDHH	Derechos Humanos
LOE	Ley Orgánica de Educación
LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo
LOMCE	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
LOMLOE	Ley Orgánica de Modificación de la LOE
RAE	Real Academia Española
TFG	Trabajo Final de Grado

2. INTRODUCCIÓN

Es posible que existan numerosos trabajos enfocados al estudio de la Educación para la Paz en Educación Infantil, pero cabe destacar que las técnicas que quiero poner en práctica en este TFG sea una propuesta de intervención basada en metodologías activas, entre ellas el Aprendizaje Cooperativo (AC) para la transmisión de los diversos valores como son la cooperación, la paz y la no violencia, para formar y educar niños que juntos creen un mundo más solidario.

Por este motivo quiero ampliar conocimientos y perspectivas las cuales me centraré en el programa de intervención con una visión mucho más actual, enfocada a los alumnos que en un futuro van a paliar los efectos de esta crisis en sociedad en la que actualmente nos encontramos.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En su Título I, Las Enseñanzas y su Ordenación, Capítulo I Educación Infantil, establece como uno de los principios generales de la enseñanza en esta etapa lo siguiente:

“La Educación Infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado así como la educación en valores cívicos para la convivencia ”.

Existe entonces una relación, por mínima que sea, entre la Educación para la Paz y la ley que establece los objetivos para la etapa de Educación Infantil, y por ello es necesario llevar a cabo los puntos siguientes en el aula:

- Incluir los conceptos de: Paz, Valores, Cooperación en el aula de Educación Infantil.
- Facilitar al docente herramientas para poder educar y desarrollar técnicas cooperativas y de no violencia entre el alumnado.
- Entrenar a los infantes de acuerdo con la solución de conflictos en el centro educativo.

3. JUSTIFICACIÓN

El motivo por el que elegí el presente tema se debe a que en el mundo actual necesitamos muchos más recursos para educar en Paz y no violencia desde la Educación Infantil. El mejor momento para enseñar conceptos tan complejos como son la Educación para la Paz o Violencia, es en la etapa de Infantil; es la etapa en la que más receptivos están los infantes, cuando no existen en ellos prejuicios. No debemos olvidar que el tema que nos acoge está estrechamente relacionado con el fomento y desarrollo de los valores sociales, como pueden ser el respeto, la cooperación o la tolerancia que nos lleva a la necesidad de comprender la existencia de normas para la convivencia, la empatía a través de la resolución de conflictos, etcétera. Entonces se hace necesario también trabajar la relación que existe entre los Derechos Humanos y dichos valores para la incorporación del alumnado en la vida adulta.

La paz es mucho más que la ausencia de guerra. Investigadores de la paz como Galtung y otros (citado en Sandoval-Forero, 2012, p.23). Se trata de respeto a la esencia de todas las personas que habitan en el mundo, a los derechos humanos, respetando la igualdad de oportunidades sin distinción de raza, religión o condición social; para ser capaces de construir un mundo de bienestar y justicia social, pero que al mismo tiempo sirva como herramienta para colaborar en la mediación y resolución de los conflictos que vivimos en nuestra sociedad hoy en día además de prevenir todos aquellos que puedan surgir en un futuro.

“Educación en derechos humanos no se refiere únicamente a los aspectos tradicionales relacionados con las violaciones a los derechos individuales – represión física, persecuciones detención arbitraria, tortura, secuestros – sino que se compromete con el análisis y monitoreo del cumplimiento de estos derechos así como del respeto de los derechos sociales, culturales y políticos por parte de los gobiernos nacionales” (Cabezudo, 2013, p. 45).

Realicé mis estudios primarios en Medina del Campo, una villa de Valladolid. Al recordar cómo fue la educación que recibí en el Colegio público Nuestra Señora de las Mercedes, pocas veces nos hablaban sobre la paz, la cooperación y la no violencia. Exceptuando los días concretos en los que por ejemplo se celebraba el día de la Paz (30 de enero). Desde pequeña he recibido numerosos acosos verbales y físicos (también conocido como *bullying*) indirectamente por parte de mis compañeros y es ahí cuando me di cuenta a qué

quería dedicarme en un futuro para poder cambiar las situaciones de todos esos niños que no se merecen estar en esa situación. Es por ello la falta de conocimiento acerca de estos temas y que pocas veces se habla en los colegios a no ser que sea porque es una fecha marcada en el calendario.

Por ello considero que, como futura docente he de llevar a cabo una educación rica en igualdad, paz, no violencia y una educación plenamente cooperativa en la que todos los alumnos sean partícipes de sus aprendizajes y puedan tomar decisiones, dialogar, debatir, llegar a un acuerdo o respetarse.

4. OBJETIVOS

Con este Trabajo Fin de Grado lo que quiero conseguir es:

1. Trabajar desde la igualdad y adquirir pautas elementales de convivencia y relación social.
2. Concienciar sobre la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
3. Analizar los comportamientos del alumnado para intervenir en el desarrollo de normas sociales para promover la igualdad de género en el aula.
4. Sensibilizar sobre la importancia de la No-Violencia.
5. Fomentar la adquisición de herramientas para convivir de forma pacífica.
6. Conocer los distintos valores (respeto, cooperación, tolerancia...), necesarios para conseguir la paz.

5. MARCO TEÓRICO

5.1. Definición de Paz

Una de las definiciones de la RAE que más se ajusta a la definición de Paz entre la sociedad sería la siguiente:

“Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos”.

La paz es mucho más que la ausencia de guerra, se trata de respeto a la esencia de las personas, a los derechos humanos, es hablar de igualdad de oportunidades para todos sin distinción de raza, religión o condición social; comprende la solidaridad y cooperación entre todas las personas. De acuerdo con Solomon (citado en Setiadi, Kartadinata y Nakaya, 2017):

“Se puede hacer la paz cuando toda la población del mundo conoce y entiende los problemas a nivel mundial, tiene habilidades de resolución de conflictos, y se esfuerza por mantener la justicia sin violencia, [...]. Todo esto se puede lograr a través de la educación para la paz sistemática” (p. 184).

En cuanto al reconocimiento de la paz (Muñoz, 2006, p. 393) comenta que a pesar de que efectivamente la paz se percibe, se siente y se piensa desde múltiples perspectivas y ámbitos, y de que la mayoría de estas consideraciones conservan una idea de paz fundamentada en múltiples experiencias provenientes de diferentes vías, con frecuencia no es posible que este incalculable potencial pueda ser utilizado para alcanzar los objetivos de la paz, concluyendo que quizá el mayor impedimento que se encuentra presente en el proceso de construcción de la paz es la forma de ordenar y articular la información que de ella se dispone.

5.2. De dónde y por qué surgen estos conceptos

A comienzos del siglo XX las bases de la **Educación para la Paz** se entienden como el movimiento de Escuela Nueva, y el nacimiento de las Naciones Unidas además de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas. En los años 70, nace una nueva disciplina que se denominó “Investigación para la Paz” junto con el movimiento de no-violencia. Jares (2004).

Por tanto, el concepto de Educación para la Paz surge tras la Primera Guerra Mundial como una necesidad y por tanto para trabajar la resolución pacífica de los conflictos.

El objetivo principal de la Educación para la Paz es fomentar la resolución de los conflictos en especial en un aula de Educación Infantil. Paco Cascón Soriano (s.d.) define el conflicto como:

“Consustancial a las relaciones humanas. Interrelacionamos con otras personas con las que vamos a discrepar [...]. El conflicto es ineludible y por mucho que cerremos los ojos o lo evitemos, él, continúa su dinámica.” (p. 7).

Tras la Segunda Guerra Mundial el 10 de diciembre de 1948, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas surgen los Derechos Humanos aparecen para defender la dignidad de las personas. Estos Derechos nos pertenecen simplemente por ser personas, sin importar la religión, sexo, nacionalidad, etcétera.

Los Derechos Humanos como bien sabemos, son inalienables e indivisibles además de ir unidos a nuestra esencia como humanos y es imposible que se nieguen unos y se acepten otros ya que son universales y válidos para todas las personas que habitan en el mundo siendo permanentes a lo largo de toda nuestra vida. Así pues, los Derechos Humanos están ahí para proteger y defender a las personas y sus valores, garantizando las necesidades básicas de cada ser humano.

5.3.Importancia en nuestros días

La situación de crisis actual por la que está pasando el mundo entero, y la cual llega a cada rincón del planeta, está acabando con la vida y sustento de miles de personas. Esto provoca la crisis de los Derechos Humanos. Todas aquellas injusticias de tipo social y que están provocadas por la crisis económica, llevan a la violación de los Derechos Humanos. Diversas asociaciones están haciendo la labor de llegar a todo el mundo la gravedad del problema; pidiendo responsabilidad a aquellas personas que lo vulneran.

Así pues, no se están respetando los derechos de aquellos hombres y mujeres por lo cual no está presente en ningún momento la Educación para la Paz.

Aquellos infantes de 3 a 6 años pueden empezar a afrontar los problemas desde pequeños. Para ello, deberá ser el centro educativo el que apoye e integre en su programa la Educación para la Paz y el estudio y conocimiento de los Derechos Humanos, además de que el alumnado reciba una educación que le ayude a formarse como persona en sociedad y, para ello deben conocer y enfrentar los conflictos desde una perspectiva positiva que favorezca la resolución de problemas en su futuro y evitando así momentos de injusticia social, violencia o discriminación. Es así cuando lograremos una verdadera cultura de paz.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES (Guía docente PROYECTO PAZYEDUCA)

6.1.JUSTIFICACIÓN

Adquirir valores posee una gran importancia en la etapa Educación Infantil ya que es una potente herramienta para educar y sobre todo para poder educar para la Paz y para contribuir a una sociedad y un mundo más justo, solidario y respetuoso, construido entre todos. Un buen valor es aquel lleva a una actitud positiva, y por lo tanto a algo bueno.

También la empatía, el respeto, la amabilidad o el reconocimiento serían ejemplos de todo aquello que conllevaría a la formación de unos buenos ciudadanos del mundo y que es tan importante y primordial en la actualidad.

Por otro lado, sabemos que la adquisición de esos valores o en educar para la paz son temas que caen completamente en el olvido y además están poco tratados en las aulas del nuevo sistema educativo español, ya que realmente se les da más importancia a otras áreas, como la lectoescritura o las matemáticas, en el caso de Educación Infantil. Es por este motivo lo que necesitamos como docentes, renovarnos y además buscar iniciativas o proyectos para poder trabajar con estas competencias en un contexto de aula.

Las edades tempranas pueden ser uno de los momentos más importantes o de más interiorización para los más pequeños, para poder iniciar y desarrollar estrategias y pautas que nos lleven a una Educación para la Paz, además de una Educación para la No Violencia.

Para lograr una educación así, será necesario realizar esta propuesta de trabajo para Educación Infantil y que a través de las metodologías activas implantadas sea una manera más cercana de hacerles llegar aquellas consideraciones que debemos poner en práctica.

6.2. OBJETIVOS DE ETAPA

Según el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León:

1. Identificar y expresar sentimientos y emociones derivados del relato.
2. Lograr la manifestación de emociones, sentimientos y estados de ánimo.
3. Reconocer que el respeto es la base para la convivencia social.
4. Favorecer la integración de todos los alumnos.
5. Reconocer que la cooperación con los demás es un acto positivo.
6. Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo para conseguir un bien común.
7. Favorecer el desarrollo de la creatividad.
8. Conocer sus propios derechos.
9. Conocerse y valorarse tanto a uno mismo como a lo demás.
10. Mostrar interés en la realización y participación de las actividades que engloban la propuesta de trabajo.
11. Respetar los turnos de palabra.

6.3. CONTENIDOS DE ETAPA

Según el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León:

I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

- ✓ Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- ✓ Aceptación y valoración positiva ajustada de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana

- ✓ Habilidades para la interacción y colaboración, y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad

- ✓ La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen.
- ✓ Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.
- ✓ Interés por participar y colaborar en las tareas cotidianas en el hogar y en la escuela. Identificación y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas. Establecimientos de relaciones equilibradas entre niños y niñas. Los Derechos Humanos en el currículo de Educación Infantil.

III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Bloque 1. Lenguaje verbal

- ✓ Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
- ✓ Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar...).
- ✓ Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar el turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).
- ✓ Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado.

6.4. METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA

La comprensión de los Derechos Humanos para el discente no es fácil y es por ello por lo que debemos conseguir que ese aprendizaje sea significativo y se comprendan diversos conceptos. En este caso se pretende ofrecer una Cultura de la Paz y la No-violencia, tomando en cuenta los significados e interpretaciones asociados por diferentes autores. El programa diseñado comprende una serie de actividades dirigidas a la población infantil desde los 3 hasta los 6 años.

Las metodologías activas ofrecen múltiples beneficios, especialmente por estar basadas en la teoría de Piaget, debido a que explica la formación de los conocimientos y los niños en primer lugar tienen la posibilidad de comprender mejor el mundo que los rodea y a su vez experimentan discrepancias entre lo que ya saben y lo que descubren acerca de su entorno. Esto implica la concepción del aprendizaje como proceso y no sólo como una simple acumulación de información.

Considero que utilizar las metodologías activas será una de las principales razones para proporcionar al discente del aprendizaje una experiencia. Muchas veces pensamos que el alumnado tiene que recordar todo, pero quizá esto pase porque no se introducen nuevas metodologías activas en el aula que les permita investigar o incluso ser partícipes de su propio aprendizaje. Las investigaciones han demostrado que los estudiantes retienen muy poco de lo que se les enseña en un formato de conferencia tradicional (Duch et al 2001).

Algunas de las metodologías activas utilizadas en esta propuesta son:

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

El alumnado adquiere competencias y conocimientos a través de proyectos, a los cuales darán respuesta a problemas de la vida real. Esta metodología se iniciará mediante una pregunta clave hacia el alumnado para poner en práctica su pensamiento crítico. Supone también un planteamiento globalizado de los aprendizajes. El impulsor fue Kilpatrick (1918) a partir de las ideas de su maestro Dewey. El proyecto puede considerarse como un intento de vincular la escuela con la vida real.

Los proyectos pueden ser de producción, consumo, solución de dificultades y dominio de técnicas. Su puesta en práctica para por tres fases: Intención- preparación (diseño)

ejecución y evaluación. El método de proyectos ofrece a los estudiantes oportunidades únicas para desarrollar habilidades para la gestión y la toma de decisiones.

Gamificación

Karl. M. Kapp (2012) junto a Cunningham y Zichermann, son autores que estudian la gamificación. Es por ello, que Karl. M. Kapp señala en su obra *The Gamification of Learning and Instruction: Game-based Methods and Strategies for Training and Education* que la gamificación se entiende como “el uso de mecanismos, estética y pensamiento,[...] para promover el aprendizaje y resolver problemas” (p.9). Estos autores defienden que la finalidad de aquel juego que contenga la idea de gamificación es influir en la conducta psicológica y social del discente.

Aprendizaje Cooperativo (AC)

Glinz Férrez P.E., considera el aprendizaje cooperativo como:

“La actividad que efectúan pequeños grupos de alumnos dentro de las aulas de clase; éstos se forman después de las indicaciones explicadas por el docente. Durante el inicio de la actividad y al interior del grupo, los integrantes intercambian información, tanto la que activan (conocimientos previos), como la que investigan. Posteriormente trabajan en la tarea propuesta hasta que han concluido y comprendido a fondo todos los conceptos de la temática abordada, aprendiendo así a través de la cooperación”.

Con este AC en grupos pequeños se logrará un medio para que los estudiantes adquieran determinados valores y practiquen habilidades ligadas a la cooperación en el contexto del trabajo en un aula de Infantil.

6.5. INTRODUCCIÓN

Como ha incrementado tanto el índice de conflictividad actualmente, sin duda ha disminuido el concepto de respeto y tolerancia en todos los ámbitos de nuestra sociedad, incluyendo en ámbito educativo. Es necesario tanto en los centros de Educación Infantil como de Primaria poder desarrollar propuestas para la mejora del clima social dentro de los centros escolares puesto que considero que es una urgencia que presenta nuestro sistema actual.

6.6. CONTEXTUALIZACIÓN

Este proyecto está dirigido a centros educativos de Educación Infantil además de estar diseñado para ser implementado en toda población estudiantil para lograr promover la colaboración y comunicación entre los infantes, a la vez de desarrollar el fortalecimiento de la Cultura de la Paz y la No-violencia. Las actividades que lo constituyen están planificadas para ser desarrolladas de manera individual o por grupos según se disponga en esa sesión de actividades.

6.7. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo general:

-Diseñar una propuesta de intervención dirigida a centros educativos para promover el desarrollo de Técnicas Cooperativas, de Paz y de No-Violencia.

Objetivos específicos:

-Tomar conciencia de las diferentes formas de cooperar y trabajar en grupo y mejora de los mismos.

-Evaluar los valores y principios de convivencia y su evolución tras la aplicación del programa de intervención.

6.8. TEMPORALIZACIÓN

Como se trata de una propuesta que posee una serie de y actividades de carácter formativo/educativo que resalta espíritu reflexivo entre los infantes, se considera adecuado que su contenido forme parte del acontecer cotidiano del discente y que su

práctica se distribuya a lo largo de todo el año escolar, en días lectivos y en horarios de clase, según acuerden las autoridades de cada centro educativo.

Cada trimestre se trabajará con un promotor de la lucha de los Derechos Humanos y la Paz. En el primer trimestre se trabajará con Eleanor Roosevelt, en el segundo trimestre con Nelson Mandela y por último se trabajará en el tercer trimestre con Mahatma Gandhi.

En cuanto a los materiales y recursos adicionales necesarios, el centro educativo contará con un ejemplar las actividades que se van a realizar en esta propuesta, en el que se especifican con detalle todos los aspectos relativos a cada una de las tareas que deberán realizar los participantes.

6.9. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

PROYECTO PAZYEDUCA

 ELEANOR ROOSEVELT (1º trimestre)

Actividad: *EL DESPERTAR*

Duración estimada: dos (2) horas lectivas

Recursos materiales:

- Dos murales: uno con la imagen de Eleanor Roosevelt y otro en el que aparezcan las palabras paz positiva (rótulo en color verde) y paz negativa (rótulo en color rojo).
- Tarjetas con imágenes: paz positiva (palomas blancas, flores, situaciones de tranquilidad), y por el contrario paz negativa (guerras, enfrentamientos entre personas, conflictos...). (*Anexo I*)
- Cinta adhesiva
- Pantalla digital
- Una caja

Objetivos:

- Conocer quien fue Eleanor Roosevelt.
- Fomentar la cooperación entre el alumnado.

- Establecer diferencias entre paz positiva y paz negativa.
- Reflexionar acerca de que la paz no se trata únicamente con ausencia de violencia.

Desarrollo:

Esta actividad constará de dos partes, la primera se desarrollará en la primera hora lectiva y trataremos de explicar quien fue Eleanor Roosevelt fue la fuerza impulsora que en 1948 creó la declaración de libertades que siempre será su legado: La Declaración Universal de los Derechos Humanos, trabajó hasta el fin de su vida para conseguir la aceptación e implementación de los derechos establecidos en la Declaración. El legado de sus palabras y su trabajo aparece en las constituciones de gran número de naciones y en un cuerpo de ley internacional en evolución que ahora protege los derechos de hombres y mujeres por todo el mundo. Además los niños colorearán entre todos, el mural con el retrato de Eleanor Roosevelt, fomentando la cooperación entre los infantes. Seguidamente, realizaremos un “*brainstorming*” a cerca de lo que para los alumnos es paz, de lo que no lo es. Es por ello por lo que en el mural que se presenta en el aula se diferencian las palabras de “paz positiva” con el rótulo en color verde y “paz negativa” con el rótulo de color rojo. A continuación los infantes tendrán que ir saliendo de dos en dos para averiguar que tarjeta de las que los enseñamos han de colocar y en qué rótulo. Se tratarán de imágenes de paz aquellas que transmitan tranquilidad, amor, respeto, imágenes coloridas, sin embargo aquellas que no representen paz serán actos de guerra, conflictos o disputas entre personas.

La segunda parte de la actividad, se realizará durante la siguiente hora lectiva, y en la que se le pedirá a cada alumno que recuerde lo que aprendieron en la sesión lectiva anterior a cerca de lo que era paz y aquello que no lo era. Se les proyecta un vídeo en la pantalla digital para recordarlo, y a continuación realizarán individualmente un dibujo simbolizando lo que es para ellos la paz. Al terminar estos dibujos, los infantes acudirán a la “*Caja de la Paz*”, donde insertarán sus dibujos. Cuando todos lo hayan insertado dentro de la caja sacaremos uno y si ese dibujo pertenece a u de los alumnos, saldrá a explicar su dibujo a todos sus compañeros.

Evaluación:

La evaluación se llevará a cabo de forma conjunta entre el alumnado y el docente. Se espera conocer cómo reciben y perciben los mensajes de paz trabajados en la actividad y aquellos mensajes que aporta y transmite cada uno con sus dibujos.

Actividad: ESCUDO DE ARMAS (COAT OF ARMS)

Duración estimada: dos (2) horas lectivas

Recursos materiales:

- Plantillas en forma de escudo (tamaño mediano)
- Cartón
- Témperas
- Imágenes de las flashcards: Peace (paloma blanca), Respect (niños en círculo en asamblea y uno levantando la mano para hablar), Love (corazón), Tolerance (manos unidas), Solidarity (un infante comparte con otro algún objeto/comida).
(Anexo II).

Objetivos:

- Exponer valores de paz, respeto y tolerancia ante los demás.
- Trabajar palabras en inglés como Paz (peace), Respeto (respect), Amor (love), Tolerancia (tolerance) o Solidaridad (solidarity).

Desarrollo:

La actividad está dividida en dos horas lectivas y comenzará con la explicación en inglés y posteriormente con la construcción y diseño de los escudos por los participantes. Con ayuda del docente intentarán montar el cartón, pegarlo y colorearlo utilizando colores llamativos y alegres (naranja, verde, azul, rojo, amarillo...) todos ellos mencionados en inglés (orange, green, blue, red, yellow...). Mientras los escudos se van terminando por parte del alumnado, se dejan secar y procedemos a realizar la siguiente parte de la actividad de la primera hora lectiva, donde se les expondrá mediante flashcards numerosos pictogramas los cuales relacionará el docente con palabras en inglés: Paz (peace), Respeto (respect), Amor (love), Tolerancia (tolerance) o Solidaridad (solidarity). Para terminar, saldrán de dos en dos a la pizarra y deberán colocar las flashcards según vaya indicando el docente.

La segunda parte de esta actividad que se realizará en una segunda hora lectiva, será una especie de lucha entre dos equipos, en los que el docente dividirá la clase. Todos, con sus escudos y según se vaya ordenando, comenzará la lucha de uno u otro equipo. El equipo que comience tendrá que decir palabras de las aprendidas en la hora lectiva anterior sin

que ninguna se repita. El siguiente tendrá que decir las que no se hayan dicho por el grupo contrario. El equipo que más palabras acumule, es el ganador.

Evaluación:

La evaluación de esta actividad será mediante la observación para saber si los participantes han desarrollado su capacidad de autonomía a la hora del aprendizaje de los conceptos e ideas clave.

Actividad: *CELEBRAMOS LA PAZ*

Duración estimada: sesenta (60) minutos

Recursos materiales:

- Frases de Eleanor Roosevelt
- Folios
- Altavoces

Objetivos:

- Promover la cultura de Paz y de No-Violencia en el sistema educativo.

Desarrollo:

En el patio del centro educativo, tendrá lugar por el Día de la Paz una serie de frases breves de Eleanor Roosevelt. A continuación tendrá lugar la reproducción de una canción de paz para que los niños bailen todos juntos.

Estas frases, anteriormente citadas en el patio del centro serán captadas por el alumnado de Educación Infantil y seguidamente tras subir al aula después de la celebración han de dibujar una de esas frases que más les haya gustado o las que más les representen a ellos mismos. Tras acabar los dibujos, iremos a un buzón de la paz para insertar nuestras frases en dibujo para luchar por la paz entre todos.

Actividad: *TODOS SOMOS HIJOS DE LA TIERRA*

Duración estimada: dos (2) horas lectivas.

Recursos materiales:

- Plato de material reciclado (cartón)
- Pintura de dedos
- Témperas
- Pinceles
- Cola
- Folio din A3

Objetivos:

- Trabajar conjuntamente el concepto de igualdad.

Desarrollo:

La actividad consta de dos partes. En la primera parte de esta actividad, se presentará mediante una imagen de su rostro en la pantalla digital quién fue Nelson Mandela y algunas de sus aportaciones en cuanto a la lucha por los Derechos Humanos y la Paz. Proyectaremos y destacaremos una de sus frases más famosas, la cual explicará el docente en el aula. Posteriormente al alumnado se le facilitará un plato reciclado con unos límites dibujados simulando los continentes y océanos, los cuales han de colorear de azul y verde por grupos de 4 o 5. De manera rotativa irán pintando de uno en uno. Cuando hayan terminado todos, el plato coloreado se pegará con cola en un folio din A3, donde los infantes plasmarán de uno en uno sus manos llenas de pintura y serán colocadas alrededor del plato coloreado como el mundo.

La segunda parte de la actividad, constará de una exposición por grupos en la que saldrá un niño o niña por grupo y explicará que significa para él o ella el mural que han realizado la anterior hora lectiva. Posteriormente, tras acabar las exposiciones, la maestra explicará el significado de la actividad dando a entender que todos somos iguales, todos vivimos en el mismo planeta y todos tenemos un cuerpo que está conformado por diferentes partes (manos, pies, brazos, cabeza...). Y que el color de piel no será distintivo entre ningún ser

humano. Hay que respetarnos tal y como somos ya que todos provenimos de un mismo lugar llamado Tierra.

Evaluación:

La evaluación será cualitativa, con ello se pretende saber en qué medida la cooperación y comunicación entre los participantes ha facilitado la creación de un espacio de reflexión y realización de la actividad en grupo.

Actividad: *¡QUE VIVAN TODAS LAS ETNIAS!*

Duración estimada: cuarenta y cinco (45) minutos.

Recursos materiales:

- Cuento “*La ciudad de Tanawwue*” (Anexo III)

Objetivos:

- Potenciar la capacidad reflexiva en el alumnado a través de la implantación de valores mediante el cuento.

Desarrollo:

La actividad comenzará con la lectura del cuento “*La ciudad de Tanawwue*” y a continuación tendrá lugar una serie de preguntas hacia los infantes. ¿Qué nos transmite este cuento? ¿Cuántas etnias creéis que aparecen? ¿Creéis que utilizan la cooperación a la hora de construir sus hogares? ¿Pensáis que el color los hace diferentes a los demás?.

Posteriormente cantarán una canción conjunta y saldrán a bailar celebrando que todos somos iguales a pesar del grupo étnico al que pertenezcamos. ¡Que vivan las etnias!

Actividad: *EL ÁRBOL DE LA PAZ*

Duración estimada: cincuenta (50) minutos.

Recursos materiales:

- Papel continuo
- Pinturas acrílicas de colores
- Pinceles

- Rotuladores de colores
- Tarjetas de cartulina con palabras (Paz, Solidaridad, Amor, Tolerancia y Respeto)
- Pegamento

Desarrollo:

La clase será dividida en dos grupos para realizar el mural. El primer grupo irá repasando las palabras escritas en las cartulinas con rotuladores de colores, mientras que el otro grupo colorea el árbol de la paz, dibujado previamente por el docente. Se coloreará de verde la copa del árbol y el tronco marrón, con pinceles. Cuando los dos grupos hayan acabado, pegan entre todos con pegamento las cartulinas con las diversas palabras en el árbol de la paz. Posteriormente se cuelga el mural en el aula o en el pasillo de Infantil del centro educativo.

 MAHATMA GANDHI (3º trimestre)

Actividad: LA HISTORIA DE PAZ

Duración estimada: dos (2) horas lectivas

Recursos materiales:

- Pantalla digital
- Flashcards
- 2 Puzles (*Anexo IV*)

Objetivos:

- Conocer quien fue Mahatma Gandhi y sus aportaciones.
- Trabajar mediante la segunda lengua extranjera (Inglés) palabras relacionadas con la paz.
- Relacionar los conceptos aprendidos y manipular imágenes relacionadas con la paz mediante los puzles

Desarrollo:

En la primera hora lectiva se transmitirá la lucha por la paz de Gandhi mediante un corto visualizado en la pantalla digital en YouTube (*Anexo V*). Tras haber acabado el visionado del vídeo, se les animará a los alumnos para que expresen lo que han visto en el vídeo.

Además recordarán mediante flashcards las palabras en inglés más importantes como son Paz (peace), Respeto (respect), Amor (love), Tolerancia (tolerance) o Solidaridad (solidarity). Las cuales el docente pronunciará en inglés y el discente repetirá. En ese momento tienen que decir la palabra en inglés que más les haya gustado.

La segunda parte de la actividad, realizada en la segunda hora lectiva, constará de dos puzles: el primero será de un retrato de Mahatma Gandhi y el segundo de una paloma blanca.

Evaluación:

La evaluación de esta actividad será mediante la observación para saber si los participantes han desarrollado su capacidad de autonomía a la hora del aprendizaje de los conceptos e ideas clave.

Actividad: RESOLVEMOS UN CONFLICTO

Duración estimada: cincuenta (50) minutos.

Recursos materiales:

- Cartel con pasos (escritos cada uno en una tarjeta) para resolver un conflicto:
(Anexo VI)

Paso 1: piensa en el problema ¿qué ha ocurrido?

Paso 2: expresa como te sientes.

Paso 3: ponte en sus zapatos ¿qué necesidades tiene el otro?

Paso 4: lluvia de ideas. Planteamos una solución.

Paso 5: elegimos la mejor opción.

Objetivos:

- Desarrollar capacidades de reflexión comprensión y escucha ante un conflicto.
- Aprender a resolver un conflicto de manera pacífica.

Desarrollo:

Mediante *role-playing* se realizará la representación de un conflicto entre alumnos del aula. A continuación tendrán lugar una serie de preguntas que se tendrán que responder por parte del grupo de clase.

1. ¿Qué ha ocurrido? Seguidamente el alumno que levante la mano y elija el docente para describir la situación, expresará lo ocurrido. Una vez comentada la situación se procederá a pegar el cartel del primer paso para solucionar un conflicto y será: *piensa en el problema*.
2. ¿Cómo te sientes si hubieras tenido tu ese conflicto? Los niños responden y se pega en el cartel la tarjeta del segundo paso: *expresa como te sientes*.
3. ¿Qué necesidades tiene cada uno? Se responde a la cuestión y nuevamente se escoge la tarjeta del tercer paso para resolver un conflicto: *ponte en sus zapatos*.
4. ¿Qué solución pondrías? Paso número 4: *lluvia de ideas*.
5. *Decisión*. Se toma la mejor decisión entre las que han dicho los infantes y se procede a resolver el conflicto de manera pacífica.

El cartel de resolución pacífica de conflictos se colgará en el aula.

Evaluación:

La evaluación se llevará a cabo de forma conjunta entre el alumnado y el docente. Se espera conocer cómo reciben y perciben los mensajes para poder resolver un conflicto pacíficamente.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje está basada en la **ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.**

Artículo 13.

Evaluación

1.– En el segundo ciclo de la educación infantil la evaluación será global, continua y formativa, tomándose como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas del Decreto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la educación infantil para la Comunidad de Castilla y León y la concreción que de los mismos se haga en las programaciones didácticas.

2.– La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal de la recogida de información en el proceso de evaluación.

3.– La evaluación tendrá un carácter regulador del proceso educativo, al proporcionar una información constante sobre los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. Los resultados de la evaluación permiten introducir variaciones que pueden mejorar el proceso educativo, con lo cual la evaluación adquiere un carácter formativo y orientador del mismo.

8. CONCLUSIÓN

Este trabajo tiene como característica principal un enfoque educativo basado en los Derechos Humanos, y más concretamente, en lograr el establecimiento de una convivencia social basada en la Paz, Cooperación y No Violencia.

Considero que esta temática es muy importante ya que la sociedad actual ha priorizado el individualismo como base fundamental para triunfar, dejando atrás la cooperación, algo muy importante para poder alcanzar un mundo mejor, mucho más justo y equitativo. Para ello, es importante fomentar desde estas edades tempranas una lista de valores que tengan como objetivo garantizar esa educación de calidad para el alumnado. Lo que pretendo con este diseño de propuesta de trabajo es potenciar alumnos que se conviertan en autónomos, creativos y críticos para crear un mundo más justo y solidario, ya que desgraciadamente la sociedad ya ha olvidado estos conceptos.

Por otra parte, me gustaría indicar, que una educación basada en los Derechos Humanos se tendría sólo que desarrollar en Educación Infantil, sino que se tendría que llevar a cabo en todas las etapas de nuestra vida académica, y así evitar diversos conflictos como en *Bullying* en las aulas. Si los alumnos son capaces de exteriorizar y comprender los sentimientos y emociones suyos y de los demás, podrán relacionarse con más facilidad.

La mayoría de las actividades planteadas, buscan potenciar el sentido crítico de los alumnos ya que serán capaces de buscar soluciones ante los problemas que se les planteen. Además de entablar relaciones estrechas con su círculo más cercano. Es por ello, que las actividades planteadas se basan en las metodologías activas como: el ABP, el AC o la Gamificación.

Está claro que solo se trata de una propuesta por lo que no ha sido posible llevarla a cabo, pero en un futuro próximo espero poder trabajar a cerca de este tema tan importante en mi aula.

9. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

AMNISTÍA INTERNACIONAL (s.d.) *¿Dónde están los Derechos Humanos?*
(Extraído de: <http://www.es.amnesty.org/temas/educacion-en-derechos-humanos/noticias-relacionadas/articulo/donde-estan-los-derechos-humanos/> Consultado el 12 de Marzo de 2022).

Aparicio, J.M., León M.M., Tejerina, V., Valdivieso, L., Rubio, M.H., Corporales, J. Rodríguez, M.I., Arribas, A., Arias, S., Benito, A., Mozos, S., Río, A., Molinero, P., Rodríguez, S., Santiago, T., Teresa, V. (2017). II Cuento: “La Ciudad de Tanawwue”, Percepciones Sensoriomotoras y Estrategias de Convivencia Intercultural en Educación Infantil, Valladolid, La Sombra de Caín: 13 – 60.

ASAMBLEA GENERAL (1959). *Declaración de los Derechos del Niño*. Naciones Unidas

CASCÓN SORIANO, PACO (S.D.). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre la Paz y Derechos Humanos. Barcelona.

Centro UNESCO para la Formación en Derechos Humanos Ciudadanía Mundial y Cultura de Paz (2015) [consulta 15 jun. 2018] Recuperado de: <http://centro-unesco.org/cultura-de-paz.php>

Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.9>

Duch, B.J., Groh, S.E., Allen, D.E. *The Power of Problem Based Learning*. Stylus 2001

Guadarrama-Barretero, R. (2015, Octubre 14). Educación para la paz y resolución no violenta de conflictos. Trincheras Compartidas entre Mujeres y Hombres: Reflexiones desde la Perspectiva de Género. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://youtu.be/ZM2UbYGURM>

Jares R., Xesús (2004). *Educación para la paz en tiempos difíciles*. Barcelona: Bakeaz.

Bantulà, Jaume y Mora, Josep María (2002) *Juegos multiculturales*. Barcelona: Paidotribo.

Kapp, K. (2012). *The Gamification of Learning and Instruction: Game-Based Methods and Strategies for Training and Education*. San Francisco: John Wiley & Sons.

Setiadi, R., Kartadinata, S., Y Nakaya, A. (2017). *A Peace Pedagogy Model for the Development of Peace Culture in An Education Setting*. The Open Psychology Journal, 10 (1) 182-189. DOI: 10.2174/1874350101710010182. Recuperado de: <https://benthamopen.com/FULLTEXT/TOPSYJ-10-182#aff3>

Muñoz, F. (2006). La paz imperfecta. *Dietrich, Wolfgang/Echavarría, Josefina/Koppensteiner, Norbert, Hg.: Schlüsseltexte der Friedensforschung. Münster-Wien: LIT* , 392-434.

Pozuelos Estrada, F.J. (2007). *Trabajo por proyectos en el aula: Descripción, investigación y experiencias*. Sevilla. M.C.E.P.

[Princesa de la luz] (2022). Biografía de Mahatma Gandhi. Grandes personajes de la historia. Vídeos educativos para niños. Recuperado de: <https://youtu.be/JcsRIL0DQfE>

REFERENCIA LEGISLATIVA:

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

LOMCE: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LOGSE: Ley Orgánica 1/1990 de, 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

10.ANEXOS

Anexo I



Anexo II

PEACE



RESPECT



TOLERANCE



LOVE



SOLIDARITY



Anexo III

PERCEPCIONES SENSORIOMOTORAS Y ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

II. CUENTO: "LA CIUDAD DE TANAWWUE"



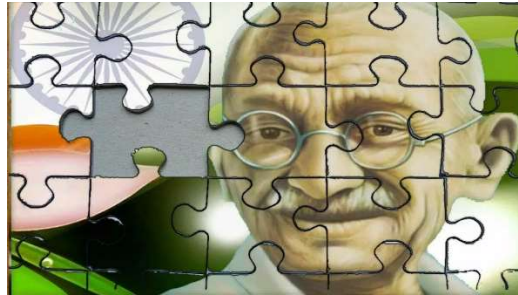
Cuento completo:

https://www.academia.edu/37367119/PERCEPCIONES_SENSORIOMOTORAS_Y_E

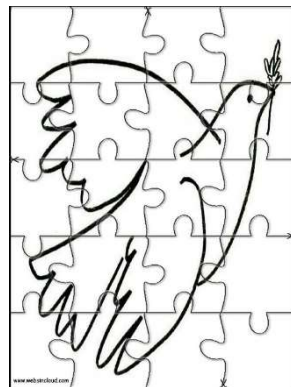
[STRATEGIAS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EDUCACION INFANTIL 1](#)

Anexo IV

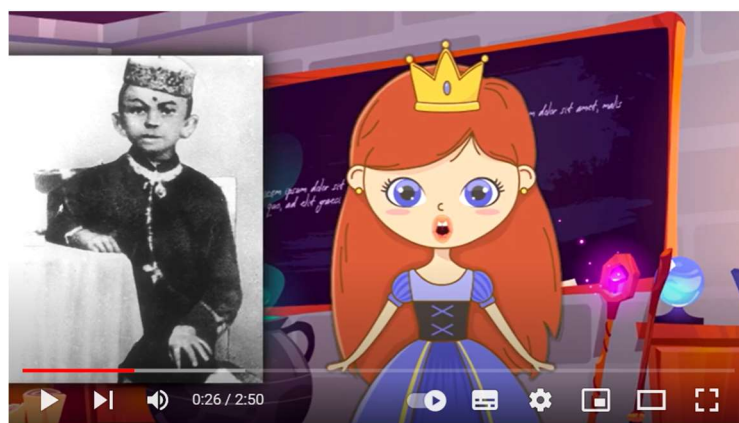
Puzle Mahatma Gandhi



Puzle Paloma blanca



Anexo V





#gandhi #biografiagandhi #biografias
BIOGRAFÍA De MAHATMA GANDHI **GRANDES PERSONAJES De La HISTORIA** **VÍDEOS Educativos Para NIÑOS**



2892 visualizaciones 24 feb 2022 Biografía de Mohandas Karamchand Gandhi para niños.



<https://youtu.be/JcsRIL0DQfE>


RESOLUCION DE CONFLICTOS

 **PASO 1. Piensa en el problema**
¿Quién está implicado? ¿Qué ha ocurrido?...

 **PASO 2. Expresa como te SIENTES**
Expresa como te sientes desde el **YO**

 **PASO 3. Ponte en sus zapatos**
¿Qué deseos/necesidades/.. tiene el otro?
Piensa por qué puede reaccionar así 

 **PASO 4. LLuvia de IDEAS**
 Juntos proponemos diferentes soluciones, es importante que ambas partes nos **ESCUCHEMOS**

 **PASO 5. Elegimos la mejor opción**